



**ESCUELA PARA PADRES ITYC
CRECIENDO JUNTOS**



Reglamento de vialidad ITYC 2017-2018

Normatividad general sobre el comportamiento vial que los padres de familia y alumnos se obligan cumplir para agilizar el tránsito vial. Dado el modelo educativo que el ITYC sigue en la formación en valores, TODOS deberán cumplir con las reglas establecidas que defienden el respeto a los miembros de la comunidad.

Horario de ENTRADA para todos los departamentos, lunes a viernes:

Departamento	Horario	Tolerancia y retardos	Ubicación
Maternal	Puerta abre 7:30 a 8:20 am	8:30 am	Puerta Maternal Xochicalco
Jardín de Niños 1º y 2º	Puerta abre 7:15 am Inicio de clases 8:00 am	Tolerancia de 8:00 a 8:10 Retardo de 8:10 a 8:20	Puerta Jardín de Niños Xochicalco
Jardín de Niños 3º y Pre-first	Puerta abre 7:15 am Inicio de clases 7:50 am	Tolerancia de 7:50 a 8:00 Retardo de 8:00 a 8:10	Puerta Jardín de Niños Xochicalco
Primaria	Puerta abre 7:00 am	Puerta cierra 7:50 am	Puerta Primaria Xochicalco
Secundaria y Preparatoria	Puerta abre 6:45 am	Puertas cierran 7:10 am	Puerta Sec. y Prepa. Uxmal y Puerta Sec. y Prepa. Xochicalco

Favor de considerar lo siguiente:

1. Es obligación atender los señalamientos que el personal a cargo del tránsito y guardias viales hagan, sin importar si son profesores, nanitas o personal de mantenimiento.
2. Sus hijos deben estar preparados para bajarse del auto desde su salida en casa, para que cuando lleguen, se bajen del automóvil rápidamente. Deberán traer junto a ellos su lonchera, mochila y demás material escolar. (Guardar la mochila en la cajuela requiere de tiempo que provoca congestión vial). Los alumnos deberán bajarse dentro del área delimitada para ello con postes de vialidad.
3. Contamos con guardias que están al pendiente de que sus hijos bajen rápido del auto y entren al Instituto inmediatamente. No es necesario detenerse para observar que su hijo haya entrado: tenga la seguridad y confianza de que nosotros nos encargaremos de esto.
4. Evite despedidas largas; esto entorpece el tránsito.

Sólo para ENTRADA de Secundaria y Preparatoria:

Además de los puntos anteriores, los padres de familia y alumnos de Secundaria y Preparatoria deberán observar las siguientes normas:

1. Por su edad, los alumnos de estos grados pueden descender del auto desde varios metros antes de la entrada, logrando que bajen alumnos de hasta 6 autos de manera simultánea, agilizando considerablemente el tránsito.
2. No está permitido que sus hijos lleguen manejando al Instituto, ya que toma tiempo el que el padre de familia se mueva al asiento del conductor. El tiempo ocupado en esto genera tráfico vial.

Horario de SALIDA
para todos los departamentos, lunes a viernes:

Departamento	Horario	Ubicación
Maternal	Salen 13:00-13:15	Puerta Maternal Xochicalco
Jardín de Niños 1º y 2º	Salen 13:15-13:30	Puerta Jardín de Niños Xochicalco
Jardín de Niños 3º y Pre-first	Salen 13:35-13:50	Puerta Jardín de Niños Xochicalco
Primaria	1º a 3º salen 14:00-14:20 4º a 6º salen 14:30-14:50 Clases especiales: 15:00	Puerta Jardín de Niños Xochicalco
Secundaria y Preparatoria	Secundaria Xochicalco: 15:20-15:35 Preparatoria Uxmal: 15:10-15:20 Viernes Secundaria: 14:30-14:40 Viernes Preparatoria: 13:10-13:20	Puerta Sec. y Prepa. Uxmal y Puerta Sec. y Prepa. Xochicalco Los viernes Secundaria y Preparatoria salen por Puerta de Prepa.

Favor de observar lo siguiente:

1. Eviten comprar a vendedores ambulantes. Esto, además de entorpecer el tránsito, puede poner en riesgo su seguridad y salud, ya que se desconoce el origen y la manipulación de los productos.
2. El lugar que su hijo vaya a ocupar deberá estar totalmente desocupado para que su ascenso sea rápido.
3. Los seguros de la puerta del auto deberán estar desactivados para abrir rápidamente las puertas.
4. Quienes recojan a los alumnos, deberán llegar como máximo 5 minutos antes del horario de salida. El llegar con más tiempo de anticipación, congestiona la calle. **No está permitido formarse en horario diferente al que le corresponde.**

Normas de salida para Jardín de Niños y Primaria:

1. Los automóviles de los alumnos inscritos en Jardín de Niños, deberán colocar el acrílico familiar en el parabrisas, desde la esquina de Xochicalco y Eugenia, dejarlo allí hasta que se recoja al niño. Esto es vital para poder vocear con suficiente tiempo a los alumnos,
2. **Quienes no traigan el acrílico, NO PODRÁN FORMARSE en el cordón vial, deberán estacionarse correctamente y bajar a recoger al alumno a pie a la puerta que les corresponda.**
 - **Acrílico blanco: 1º y 2º Jardín de Niños**
 - **Acrílico naranja: 3º y Pre-First Jardín de Niños**
 - **Acrílico azul: 1º a 3º de primaria**
 - **Acrílico verde: 4º a 6º de primaria**

Normas de salida para Secundaria y Preparatoria (incluyendo alumnos conductores)

Los padres de familia de alumnos de Secundaria y Preparatoria, así como alumnos conductores, deben cumplir las siguientes normas:

1. **Permanencia en autos:** los alumnos no podrán permanecer dentro de los automóviles. Deberán bajarse inmediatamente para entrar al colegio y/o subirse para retirarse enseguida.
2. **Audio:** por respeto a nuestros vecinos, el audio de los automóviles deberá escucharse a un volumen bajo.

NORMATIVIDAD ITYC PARA UNA BUENA EDUCACIÓN Y CONVIVENCIA VIAL

FALTAS GRAVES Y CONSECUENCIAS

Falta	Justificación	Consecuencia
Bloquear cocheras de vecinos o puertas de entrada y salida del ITYC, aun cuando haya un conductor dentro del vehículo.	Falta de respeto grave la cual impide que los vecinos entren o salgan de sus casas u oficinas. Las puertas ITYC son salidas de emergencia para los alumnos, no deben estar obstruidas en ningún momento.	Llamada de atención y suspensión de todos los hijos inscritos en el ITYC durante tres días hábiles en caso de reincidencia.
Estacionarse en doble fila, aun cuando haya un conductor dentro del vehículo.	Entorpece el tránsito y genera embotellamientos. Puede provocar accidentes.	Según la gravedad, desde una llamada de atención hasta la suspensión por tres días hábiles de todos los hijos inscritos.
Abandonar el automóvil en doble fila, en cocheras de vecinos o en puertas de acceso y salida al ITYC	Falta de respeto grave la cual impide que los vecinos o conductores puedan desplazarse. Entorpece un desalojo de emergencia. Genera tránsito vehicular.	Desde la primera ocasión, suspensión de todos los hijos inscritos en el ITYC durante tres días hábiles. En caso de reincidir, se podrá dar de baja a la familia.
Transitar en sentido contrario o conducir en reversa.	Provoca embotellamientos y pone en riesgo la vida de los demás conductores y transeúntes.	Desde la primera ocasión, suspensión de todos los hijos inscritos en el ITYC durante tres días hábiles. En caso de reincidir, se podrá dar de baja a la familia.
Faltas de respeto verbal y/o comportamiento violento a cualquier persona.	Quebranto de un valor moral esencial como lo es el respeto a la dignidad y al cuidado e integridad física y psicoafectiva de los demás.	Según la gravedad, puede ser desde suspensión de todos los hijos inscritos en el ITYC durante tres días hábiles, hasta la baja de la familia.
Meterse en el cordón vial.	Falta de respeto a quien cumple con la normatividad.	Desde una llamada de atención hasta la suspensión por tres días hábiles de todos los hijos inscritos.
Desobedecer las instrucciones de las guardias y los señalamientos viales.	Entorpece el flujo vehicular, pone en riesgo la salud o vida de otros,	Desde una llamada de atención hasta la suspensión por tres días hábiles de todos los hijos inscritos.

NOTAS IMPORTANTES: El Instituto no puede ser indiferente ante el incumplimiento de normas que están encaminadas a la protección de nuestros estudiantes y a la mejora de nuestra comunidad. Favor de tomar en cuenta lo siguiente:

- **Padres de familia que envíen choferes y/o vengan a recoger a sus hijos en taxis, deberán respetar las mismas normas establecidas en este documento ya que las reglas aplican por igual en estos casos, por lo que sugerimos girar las instrucciones correspondientes para evitar ser sancionados.**
- **En caso de que elementos de la Secretaría de Seguridad Pública y/o la propia Delegación multen al Instituto por infracciones cometidas por padres de familia, éstos últimos deberán cubrirla en su totalidad.**
- Existe un sistema de control de faltas viales que se registran y contabilizan. En caso de que se comentan infracciones, recibirán un comunicado en donde se menciona la falta cometida y su correspondiente consecuencia.
- **Faltas graves o reincidencia constante, ameritan suspensión por tres días hábiles de todos los hijos de familia inscritos en el Instituto, cancelación de la reinscripción o separación inmediata y definitiva del Instituto, según sea el caso.**

Otras normas de convivencia vial.

1. **Permitir el tránsito vehicular en los cruces de calles:** En donde dos calles se intersecten, el tránsito puede verse bloqueado cuando algún automóvil no logra atravesar totalmente el cruce y entorpece el flujo de los autos que transitan por la calle perpendicular. Podemos prever este conflicto al observar si logramos atravesar o no *totalmente* el cruce.
2. **Evitar el uso del claxon:** el claxon exagera el estrés y es un detonador a una respuesta violenta. Evite utilizar el claxon.

Si pretendemos vivir en armonía debemos **respetar siempre el derecho de los demás..** Al romper estas normas, se transgrede el propósito formativo del Instituto.

Otras obligaciones para considerar la seguridad vial

1. **Nunca maneje cansado.** Un gran porcentaje de los accidentes se deben a los lentos reflejos del cuerpo y de la mente cuando estamos cansados. Cuando maneje, asegúrese de estar totalmente alerta.
2. **Siempre utilice el cinturón de seguridad:** el cinturón es un auténtico salvavidas. Por favor hágase al hábito de utilizarlo siempre y asegúrese que sus acompañantes también lo utilicen.
3. **No estimularse con distractores:** el teléfono celular, música a un volumen muy elevado, ir leyendo el periódico, etc. puede poner en riesgo su vida, la de sus acompañantes y la de otros automovilistas y peatones. Llevar consigo mascotas sueltas también es un riesgo. Concéntrese en el manejo y esté atento a lo que sucede alrededor: los distractores pueden provocar una respuesta tardía a una maniobra que requiera de rapidez.
4. **Niños menores de seis años** –en especial recién nacidos y menores de un año- no pueden ir en el asiento delantero, deben estar sentados en una silla propia para su edad y peso, volteados hacia la parte trasera. Consulte el manual de su automóvil y el de la silla protectora.
5. **Siempre lleve en el auto un extinguidor, refacciones y teléfonos de emergencia.**

**TODO ASUNTO NO CONTEMPLADO EN ESTE REGLAMENTO
QUEDA SUJETO AL ANÁLISIS Y DICTAMEN DE LAS
DIRECCIONES DEL INSTITUTO.**